

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

ANUNCIO

Notificación de 28 de noviembre de 2024 en procedimiento publicación sustitutoria de la notificación del 10 de julio de 2024 sobre aprobación definitiva del proyecto de reparcelación del Sector ERDQ del Plan General de Ordenación Urbana de Ciudad Real.

Intentada la práctica de la notificación a los siguientes interesados: D.N.I 05647055A, D.N.I 50673521J Y D.N.I 05549517P, dado que en algunos casos son desconocidos, se encuentran ausentes y habiendo algunos expirados por caducidad en su recogida, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, del mencionado trámite por plazo de 15 días hábiles pudiendo ver el texto de forma presencial en el Servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos, sito en C/ Postas n.º 8 - 1ª planta o poniéndose en contacto a través del siguiente correo electrónico jnplan@ciudadreal.es.

Anuncio número 4728

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>